



**OXFAM**  
Intermón



# APRENDAMOS DE NUESTROS ERRORES

La crisis del coronavirus no puede volver a incrementar la desigualdad ni dejar atrás a las personas más vulnerables

La crisis de 2008 y las medidas económicas que posteriormente se aplicaron en España se saldaron con un aumento de la diferencia entre los más ricos y los más pobres de un 36%<sup>i</sup>. La principal razón fue que cayeron los deciles más pobres y la clase media. La pobreza severa aumentó en un 66%, incrementándose su número en 2,3 millones hasta rozar los seis millones de personas.<sup>ii</sup> El impacto desproporcionado que la crisis tuvo en las familias más vulnerables no fue casual, sino el resultado de las medidas económicas priorizadas por el Gobierno y las instituciones de la Unión Europea. **Las medidas fiscales y de devaluación salarial que se priorizaron castigaron de forma especial a las personas de menor renta, permitiendo, en cambio, reducir el impacto de la crisis en las familias que disponían de más recursos.**

La causa de la crisis actual tiene un origen totalmente diferente y no resulta de una crisis financiera encabezada por los más ricos. En este caso el origen es una pandemia. Sin embargo, lamentablemente, las medidas adoptadas para hacer frente a la anterior crisis económica están teniendo una incidencia directa en el impacto de la crisis del coronavirus. La desigualdad provoca, por un lado, que diferentes personas tengamos diferentes niveles de riesgo al contagio, y, por otro, que una vez se produce el contagio, tengamos diferentes probabilidades de supervivencia. Además, los sucesivos años de recortes en el presupuesto de los servicios públicos han mermado de forma significativa los recursos de nuestro sistema sanitario, afectando de forma negativa a nuestra capacidad para afrontar esta terrible crisis.

Debemos aprender de nuestros errores. **La respuesta del Gobierno y las instituciones de la Unión Europea a la crisis provocada por el coronavirus debe priorizar la atención a las personas y familias más vulnerables, tanto desde un punto de vista sanitario como social y económico, tanto en la fase actual de emergencia, como en la posterior fase de recuperación.** Ni podemos ahora dejar atrás a las personas que más están sufriendo las consecuencias sanitarias y económicas inmediatas de esta crisis, ni podemos permitir que las medidas que deberemos adoptar para fomentar la recuperación vuelvan a beneficiar a las personas que, precisamente, menos lo necesitan. Además, esta crisis está demostrando que los cuidados deben estar en el centro de nuestra sociedad y de nuestras políticas tanto en las decisiones tomadas en el corto plazo como las que se tomen para la recuperación. Ni la pobreza ni la desigualdad son inevitables.

Por eso, **Oxfam Intermón llama a no repetir las recetas de 2008.** Las medidas que se tomen deben de estar encaminadas a proteger empleos, asegurar coberturas sociales para los colectivos más vulnerables y garantizar que los cuidados están en el centro. Esto es imprescindible para garantizar el bienestar en el presente y el futuro inmediato y para evitar que se incremente aún más la desigualdad a medio plazo por la caída de estos colectivos. Además, también debe tratarse de repartir el riesgo económico de forma justa entre personas trabajadoras, empresariado y el Estado.

Este documento se centra en el contexto español, pero somos conscientes de la dimensión global de esta pandemia y pedimos que, hoy más que nunca, se refuerce la cooperación y se disponga de medidas de urgencia, que protejan a las personas más pobres y vulnerables, particularmente en aquellos países que no cuentan con las capacidades para enfrentar esta crítica situación. La desigualdad global será visible en las respuestas que los países y las personas podamos dar a esta crisis.

## EL CORONAVIRUS SÍ ENTIENDE DE DESIGUALDAD

### El virus distingue niveles de renta

Aunque pueda parecer que el virus es ciego a los ingresos de las familias, para las familias con menor renta resulta más complicado llevar a cabo las medidas de aislamiento social, por lo que están más expuestas al contagio. **La tasa de hacinamiento en los hogares del 10% más pobre de la población multiplica por 2,3 veces el hacinamiento medio.**<sup>iii</sup> Familias enteras viven en habitaciones en pisos compartidos, donde es imposible aislar a una persona enferma. Casi un 30% de los hogares compuestos por familias extensas, con personas mayores y menores de edad a cargo, vive bajo el umbral de la pobreza. Son precisamente las personas mayores las que más riesgos corren si no puede evitarse un contagio.

A este mayor riesgo de contagio, hay que añadir diferencias en el riesgo de impacto psicológico del aislamiento. Mientras que familias con mayor nivel de renta, cuentan con casas más grandes, mejor iluminadas o incluso con jardín, las familias con menor renta viven apiñadas en hogares con serios problemas de habitabilidad. En concreto, **el 26% de las personas del 10% de la población más pobre vive en viviendas que presentan deficiencias graves, y el 16% lo hace en viviendas sobreocupadas**<sup>iv</sup>. Queremos llamar la atención sobre el fuerte impacto psicológico y la enorme situación de riesgo a los que se enfrentan las mujeres expuestas a violencia machista al verse encerradas con su agresor.

Igualmente, **la posibilidad de teletrabajar es inversamente proporcional a los ingresos familiares**. Aunque no hay datos para España, en EE.UU. solo el 9,2% de las personas que conforman el 25% más pobre puede teletrabajar, frente al 61,5% de las personas que pertenecen al 25% más rico.<sup>v</sup> Personal de la construcción, de limpieza, guardias de seguridad, personas repartidoras, asistentes de ayuda a domicilio, cajeras de supermercado, teleoperadores/as, reponedores, trabajadoras del hogar y otras personas que trabajan en el sector servicios están imposibilitados para el teletrabajo y, además, dependen en mayor medida del transporte público donde resultan más vulnerables al contagio y a la pérdida de trabajo.

En cuanto a las probabilidades de que la enfermedad llegue a ser grave también son mayores en personas de menor renta al darse un porcentaje mayor de personas con problemas de salud crónicos y al llegarse a la tercera edad con peor salud. La prevalencia de bronquitis crónica, enfisema y enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) es 2,5 veces superior en personas trabajadoras sin cualificación que en personas de la clase ocupacional más alta.<sup>vi</sup> **Pasados los 65 años, un 28,15% de las personas que han trabajado sin cualificación tienen dificultades para llevar a cabo actividades básicas de la vida cotidiana en algún grado. Este porcentaje baja al 8,71% en la clase ocupacional más alta.**<sup>vii</sup>

Finalmente, **la medida de cierre de colegios también tiene impacto en términos de desigualdad** ya que no todas las familias tienen acceso a medios digitales para los niños y las niñas a su cargo, por lo que muchos estudiantes no han podido continuar con sus clases. Además, muchas de las familias más vulnerables, que no pueden acceder al teletrabajo, se ven obligadas a dejar solos a sus hijos e hijas durante la jornada laboral, lo cual repercutirá enormemente en términos de equidad educativa.

### Las personas más vulnerables al parón productivo

El impacto sobre el empleo del parón económico puede resultar enorme. Si no se hace nada para impedirlo, las familias más vulnerables serán quienes más sufran las consecuencias económicas asociadas a la crisis del coronavirus. Muchas pymes no podrán sobrevivir a la bajada en el consumo y se verán obligadas a cerrar si la liquidez que se les ha prometido no es suficiente. Pero también muchas empresas pueden escudarse en la ralentización para hacer despidos en previsión de la bajada de ingresos.

Además, muchas personas trabajadoras se enfrentan a necesidades extraordinarias de conciliación y de dedicación a cuidados de menores y personas mayores. Esto puede provocar una disminución tanto del número de horas trabajadas como de la productividad. Y ello puede provocar tanto más despidos como un empeoramiento de condiciones laborales y salariales. En muchos casos estas medidas resultarán inevitables o se utilizarán de manera transitoria ante el panorama de incertidumbre, pero también se van a dar situaciones de abuso y de vulneración de derechos, a las que el Gobierno se debería adelantar, con medidas que lo eviten.

Una considerable destrucción de empleo, en un contexto en el que la tasa de paro es alta y la protección por desempleo no es universal (la cobertura actual de prestaciones por desempleo y según el SEPE, no llega al 67% de las personas paradas) **puede conllevar, de nuevo, una devaluación salarial y un incremento de la precariedad, y, con ello, una nueva caída de ingresos de los hogares más vulnerables. Las personas trabajadoras que hoy enfrentan situaciones de precariedad son las que tienen, en esta nueva crisis, más riesgo de sufrir ERTES o despidos, y quienes más dificultades enfrentan para flexibilizar sus jornadas para dedicarse a las tareas de cuidados.** Ante esta situación, es imprescindible que se adopten medidas para minimizar el número de despidos, sostener los ingresos, y garantizar el derecho de todas las personas a cuidar y ser cuidadas. Además, hay que poner en marcha medidas de gasto que incrementen la demanda y permitan salir de la crisis lo antes posible.

Aunque no hay sector de actividad que no vaya a verse afectado de alguna manera, el mayor impacto se dará en sectores caracterizados por empleo de baja calidad, fuertemente precarizados y algunos de ellos feminizados. Entre las personas más vulnerables se encuentran las empleadas en el turismo y la hostelería, donde los salarios son bajos (1.152,8 euros de coste salarial ordinario)<sup>viii</sup> y donde las tasas de temporalidad son más elevadas que la media (37%).<sup>ix</sup> Sin medidas consistentes de protección del empleo y los salarios y si el parón se alarga hasta la temporada alta del verano, **un 13% del empleo en España -unos 2,6 millones de personas- estarían en situación de alto riesgo.**

**El pequeño comercio, donde abundan las personas trabajadoras autónomas, es igualmente sensible a este parón.** Las medidas económicas puestas en marcha hasta el momento y consistentes en el aplazamiento del pago de impuestos y el acceso a líneas de financiación, son claramente insuficientes para este colectivo. Por un lado, al ser negocios que van a entrar en pérdidas durante este periodo, el alivio fiscal ofrecido es mínimo y, por otro, lo que necesitan es liquidez para poder sobrevivir durante un periodo sin ingresos durante el cual, además, pueden tener que seguir haciendo frente a sus cuotas a la seguridad social y pagar alquileres o deudas anteriores. En España hay 3,2 millones de personas autónomas y el 85,8 % cotiza por la base mínima de cotización.<sup>x</sup>

El Gobierno ha aprobado que las personas autónomas pueden acceder a la prestación por desempleo durante el tiempo que dure la crisis en caso de que hayan visto su actividad suspendida o sus facturaciones decaídas en un 75%, pero si esta protección no se mantiene hasta que vuelvan a una actividad adecuada no estarán debidamente protegidas.

**Otro colectivo de asalariadas especialmente vulnerable tanto al contagio como a la pérdida de empleo e ingresos son las trabajadoras del hogar.** En España hay unas 600.000 mujeres, el equivalente a la población de Sevilla, empleadas en tareas domésticas y una de cada tres vive bajo el umbral de la pobreza.<sup>xi</sup> Las medidas de aislamiento social dejan al arbitrio de sus empleadores seguir pagándoles y abonando sus cotizaciones sociales. En su caso, la pérdida de ingresos es especialmente grave porque carecen de derecho a prestación por desempleo de ningún tipo. Además, muchas mujeres trabajadoras del hogar carecen de contrato y forman parte de la economía informal y otras, las que trabajan en régimen de internas corren el riesgo de ver vulnerados sus derechos. Aquellas que sigan desempeñando su trabajo, se ven expuestas tanto a contagiarse como a contagiar a otras personas.

## **LAS MEDIDAS DEL GOBIERNO VAN POR EL BUEN CAMINO, AUNQUE SON INSUFICIENTES**

**Las medidas puestas en marcha el martes pasado van en una buena dirección ya que sí están orientadas a “no dejar a nadie atrás”.** Desde Oxfam celebramos medidas encaminadas a evitar despidos y apoyar a las empresas para que ni ellas ni las personas trabajadoras asuman unilateralmente la crisis, fundamentalmente, en la facilitación de los ERTE y la puesta a disposición de avales públicos para las empresas.

También valoramos positivamente medidas que van en la línea de poner los cuidados en el centro, como la flexibilización de los horarios y el teletrabajo. Son igualmente positivas las medidas dirigidas a las familias que pierdan sus ingresos como la moratoria de las hipotecas, la prolongación del desempleo o la prohibición del corte de servicios básicos.

Todas estas medidas dan una clara señal de que el gobierno no quiere repetir errores anteriores para salir de la crisis y que va en la línea de reducir el impacto económico y social y atender a sectores vulnerables.

También se han puesto en marcha muchas medidas colectivas y ciudadanas para el reparto de cuidados que en algunos lugares se están institucionalizando. Pedimos que, tanto en el momento de la crisis como en su salida, las instituciones públicas hagan suyas y perpetúen este tipo de medidas.

**No obstante, estas medidas no son suficientes. El gobierno debe tomar medidas complementarias para asegurar que ninguna persona queda excluida de las medidas de apoyo, así como para repartir el coste de la crisis de forma aún más equitativa. Hay que asegurar que se ponen en marcha todas las medidas necesarias para que no salgamos de esta crisis generando mayores desigualdades, con pérdidas masivas de empleo y precarización del mercado laboral y dejando a las personas más vulnerables atrás.**

### **Propuestas urgentes para que la crisis del COVID-19 no castigue a los colectivos más vulnerables**

#### **1.- Proteger el empleo**

- **Prohibir despidos** masivos por causas económicas durante dos meses, del mismo modo que ha hecho Italia.
- **Asegurar que los trabajadores y trabajadoras más vulnerables sujetos a ERTEs no se quedan sin unos ingresos mínimos que les permitan tener una vida digna.** Para ello, el Estado debe comprometerse a complementar las prestaciones por desempleo más bajas para que lleguen a un mínimo digno de ingresos. Esta medida también debe contemplar la reducción de jornada por cuidados.
- **Enfocarse en el empleo que se va a dejar de crear.** El empleo estacional en hostelería y turismo vinculado a la temporada de Semana Santa no se va a crear. El año pasado se crearon en abril 81.074 puestos de trabajo en la hostelería. Nuestra propuesta es incrementar la actual cobertura de las prestaciones por

desempleo (actualmente y según el SEPE en algo menos del 67%), hasta el 100% de las personas paradas.

## 2.- Proteger a las personas trabajadoras que han quedado fuera de estas medidas

- **Trabajo temporal y otros colectivos y sectores vulnerables al despido.** Existe la posibilidad de que haya empresas que, sin poner en marcha ERTES, despidan a sus empleados y empleadas o directamente no renueven contratos temporales y hagan recaer sobre las personas trabajadoras todo el impacto de la bajada de la demanda. Para compartir riesgos entre las personas empresarias y trabajadoras, proponemos que se prohíban temporalmente los despidos y que los avales y otras ayudas a empresas que ha puesto en marcha el Gobierno estén supeditadas a renovar a todas las personas trabajadoras con contratos temporales que respondan a una actividad estable de la empresa.
- **Repartidores falsos autónomos.** El Gobierno se encontraba redactando una legislación para garantizar los derechos de las personas repartidoras contratadas por aplicaciones digitales y que hoy son reconocidos como falsos autónomos. Están totalmente desprotegidas ante la enfermedad y la falta de ingresos si dejan de contar con sus servicios o caen enfermas, y esta situación les convierte en especialmente vulnerables. Urgimos al Gobierno a adelantar los planes y poner en marcha un Real Decreto para obligar a las compañías a pagarles ya sus cotizaciones y a poner en marcha medidas de salud y seguridad en el trabajo.
- **Trabajadoras del hogar.** Pedimos al Gobierno el reconocimiento inmediato de la prestación por desempleo de este colectivo. Además, solicitamos que el Ejecutivo abone las cotizaciones de las familias que vean sus ingresos afectados por la crisis del COVID-19, o de aquellos/as que se hayan visto obligados a realizar nuevas contrataciones para reforzar los cuidados en época de confinamiento. Finalmente solicitamos la abolición del desistimiento para evitar el despido libre y medidas de protección tanto para las trabajadoras en situación administrativa irregular como para las trabajadoras internas. Para aquellas que se vean sin ingresos, vivan en hogares especialmente vulnerables y den de baja en el Sistema Especial para Empleados de Hogar, habrá que establecer una puerta de entrada automática a las prestaciones asistenciales de las CC.AA.
- **Personas migrantes:** Asegurar el acceso adecuado a los servicios de salud para las personas refugiadas, solicitantes de asilo y migrantes. Se debe garantizar la plena **inclusión de las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo en los planes nacionales respuesta** a la crisis del coronavirus. También deben asegurarse que **dichas poblaciones tengan acceso a información precisa y relevante en el idioma o idiomas que hablen.** Es necesario garantizar especial protección a los menores no acompañados.

## 3.- Proteger a los autónomos afectados por la crisis del coronavirus

- **Asegurar acceso a liquidez** a devolver en un año y con tipo de interés cero.
- **Suspensión del pago de las cuotas** a la seguridad social mientras dura el Estado de Alarma.

- **Agilizar el acceso a la prestación por cese de actividad**, reduciendo trámites, sobre todo ahora que la movilidad se encuentra altamente limitada.

#### 4.- Proteger a las familias

- **Suspensión de los desahucios mientras dura la crisis**
- **Exonerar de las rentas de alquiler para viviendas pertenecientes a la banca y socimis mientras dure la crisis y, en el caso de viviendas propiedad de pequeños arrendadores, que el Estado asuma el pago de alquiler** de aquellas familias que se quedan sin ingresos o se reducen radicalmente para así no asfixiar ni al pequeño arrendador ni al arrendatario.
- **Garantizar la equidad educativa** asegurando que todos los niños y niñas acaban el año escolar con las mismas posibilidades de adquirir conocimientos independientemente de los medios de los que disponga en su hogar y las posibilidades de sus familias de acompañarles en sus estudios durante el período de cuarentena.

## HACIA UNA FASE DE RECUPERACIÓN EN LA QUE NO REPITAN LOS ERRORES DEL PASADO

Más allá de las medidas urgentes y necesarias complementarias a las tomadas ya por el Gobierno para hacer frente a la primera fase de emergencia, es también **importante plantear la puesta en marcha de medidas que permitan, pasada la crisis sanitaria, fomentar la recuperación económica**. Las medidas adoptadas deben generar un reparto equitativo del impacto entre las empresas, el Estado y la ciudadanía pero, sobre todo, deben garantizar que benefician a quienes más lo necesitan, en lugar de contribuir a generar un aumento de la desigualdad, erosionando de ese modo la cohesión social. **Una salida de la crisis que paguen quienes más tienen para rescatar a quienes menos tienen.**

Para ello pedimos al Gobierno y a todos los partidos de la oposición que afronten esta recuperación con un sentido de Estado y no como una pugna ideológica o partidista y pongan en marcha medidas como las que proponemos seguidamente para que esta crisis se convierta en una oportunidad para la equidad.

### Verdaderamente no dejar a nadie atrás

El compromiso de no dejar a nadie atrás por parte del Gobierno y poner en marcha todas las medidas necesarias para ello llega en un momento el que nuestra sociedad se enfrenta a niveles inaceptables de pobreza y desigualdad. Según la EPA, **unos 535.000 hogares carecen de ningún tipo de renta**. De los 27 países de la UE, España es el número 22 en reducción de pobreza por transferencias públicas. Aquellos y aquellas que menos tienen están especialmente descolgados en nuestra sociedad. El 10% más pobre sólo cuenta con 2 de cada 100 euros de los ingresos nacionales. Si el coronavirus

conlleve un aumento en el desempleo y no se refuerzan otros mecanismos de protección, se incrementaría la presión sobre un sistema de garantía de ingresos infradotado, fragmentado e ineficiente en la lucha contra la pobreza.

Recientemente el Relator de la ONU sobre pobreza extrema alertaba de los altos índices de pobreza que existen en España, así como de las disfunciones del nuestro sistema para atender a los colectivos más vulnerables y reducir las desigualdades.

No dejar a nadie atrás pasa por **no posponer las medidas incluidas en el Pacto de Coalición del Gobierno destinadas a estos hogares. La puesta en marcha lo antes posible de una renta garantizada que llegue a todos los hogares** que no tienen ingresos suficientes -el Ingreso Mínimo Vital con el que está comprometido el Gobierno- permitiría que la respuesta al coronavirus no se olvide de aquellos y aquellas que ya estaban en peor situación, ni de los nuevos colectivos que pasen por una situación difícil durante la crisis o después de ella. Esta medida ofrecería una última red de protección a los que se vean afectados por la pandemia e inyectaría a la economía miles de millones en demanda agregada directamente a través de las familias. Lo contrario es dejar atrás de nuevo a los de siempre.

## Los cuidados deben permanecer en el centro

Esta crisis podría ser una oportunidad para **llevarnos a replantear algunos de los elementos fundamentales de nuestro sistema poniendo la vida en el centro**. Tanto el Gobierno como las empresas y la ciudadanía en general deberían aprender de esta experiencia para poner el foco en lo realmente importante:

- **La centralidad de la vida, de las personas y el planeta en la configuración de nuestro modelo económico:** Los cuidados, la crianza y atención a mayores y dependientes no pueden ser un elemento invisible y accesorio como la experiencia de estos días nos está demostrando. Llamamos a la creación de espacios de interlocución entre diferentes agentes sociales para el replanteamiento estructural y la puesta en común de propuestas, iniciativas y experiencias desde lo público y lo privado, incluyendo los niveles intrafamiliar y comunitario.
- **La cooperación, la solidaridad, las alianzas para el cambio, la criticidad de lo colectivo y del aprendizaje mutuo,** como elementos vertebradores de un modelo de relaciones donde remando en la misma dirección, trabajando juntos y juntas, somos más fuertes que anteponiendo nuestros intereses individuales por encima de los del resto. El aprovechamiento de múltiples iniciativas comunitarias y vecinales que en estos días se están activando o existían y ahora ponemos en valor, debe de ser uno de los pilares sobre los que construir ese modelo a futuro.

## Refuerzo de la capacidad financiera del Sector Público para afrontar la crisis



Al igual que pasó en el 2008, esta crisis ha vuelto a poner sobre la mesa el papel esencial que juega el Sector Público para afrontar de forma eficaz este tipo de situaciones. Sin embargo, para ello, es fundamental contar con suficiente músculo financiero, mediante **un blindaje de la suficiencia y progresividad del sistema fiscal**.

Una de las medidas anunciadas por el Gobierno danés para afrontar la crisis del coronavirus consiste en que el Estado asume el pago del 75% del sueldo de las personas amenazadas con el despido, a condición de que no sean despedidas. En España, con una presión fiscal cuatro puntos por debajo de la media comunitaria es difícil poder asumir una medida de este tipo. Por ello, en un momento como el actual es especialmente importante abordar las reformas de nuestro sistema fiscal necesarias para asegurar políticas sociales que serán necesarias para recuperarnos de esta crisis, y recuperar la senda de la progresividad en la recaudación.

Para reducir el impacto de esta crisis en términos de desigualdad, el **necesario incremento del gasto público debe financiarse mediante el aumento de impuestos al capital y la riqueza**. Las personas y empresas que cuentan con mayores niveles de renta y de riqueza son capaces de afrontar las consecuencias del coronavirus en mejores condiciones, tanto las económicas como las meramente sanitarias. Por eso, en la situación actual resulta justificado que realicen un esfuerzo fiscal mayor una vez pasada la situación de Estado de Alarma, y contribuyan en mayor medida a financiar los gastos necesarios para afrontar esta crisis y su recuperación, permitiendo que el Gobierno pueda adoptar medidas que atiendan adecuadamente a las personas más golpeadas por ella. Para ello, proponemos que se avance en el diseño e implementación de las siguientes medidas:

- **Acelerar una reforma del impuesto de sociedades que permita acercar el tipo efectivo de las grandes empresas al nominal.** Aquellas empresas que, por la crisis del coronavirus den pérdidas o tengan escasos beneficios, no se verán afectadas. Esta medida permitirá recaudar de aquellas que menos se vean golpeadas por la crisis.
- **Recuperar la idea de un impuesto a la banca:** durante la pasada crisis económica, los contribuyentes perdieron 60.000 millones en el rescate a los bancos. Este coste se convirtió en deuda pública y en su nombre se han llevado cabo recortes en el Estado del Bienestar que han sido perjudiciales para la ciudadanía y que hoy nos hacen más débiles en la lucha contra el coronavirus. En esta ocasión, les toca contribuir de manera significativa a salvar la economía real.
- **Acelerar la tramitación de la ley antifraude,** que ataje, entre otras cosas, la utilización de paraísos fiscales por parte de grandes fortunas y empresas.
- **Aprobar un Impuesto a las Transacciones Financieras:** ampliar los productos financieros que han de tributar para que incluya los derivados, futuros y operaciones intradía y a corto plazo que pretendan obtener beneficio especulativo de la situación actual. De esta forma, se trata de desincentivar este tipo de prácticas, al tiempo que contribuyen en mayor medida a afrontar el incremento de gasto público.

**No repitamos recetas fallidas: la UE tiene que permanecer unida y España debe empujar una respuesta solidaria**

Las instituciones europeas han de facilitar y poner en marcha mecanismos de solidaridad y de rescate social. Para ello, han de dejar atrás las recetas de austeridad que amplificaron las heridas sociales en el pasado y han de optar por políticas de expansión del gasto público para atender la actual situación de crisis. Eso incluye **flexibilizar las políticas de déficit, como ya ha propuesto la Comisión Europea, permitiendo a los Estados hacer todo lo que esté en su mano para contener la pandemia y limitar su impacto económico.** Pero, además, la UE debe complementar los presupuestos nacionales con programas de ayudas destinados a la atención de las personas más afectadas por la crisis con los instrumentos financieros de que dispone. Es fundamental que la UE actúe con coherencia dentro y fuera de nuestras fronteras, brindando también mecanismos excepcionales a nuestros países socios que afrontan esta crisis con una debilidad mucho más pronunciada.

La flexibilización del déficit tiene sus riesgos en el medio plazo. Estados como España o Italia, con deudas más elevadas, pueden dedicar todos los recursos a su alcance hoy para salvar vidas y, en el siguiente ejercicio, encontrarse con costes financieros desorbitados derivados de la acción de los mercados financieros. Caer en situaciones de deuda insostenible sin el amparo de la UE pondría en peligro la recuperación y la cohesión social tras el paso de la crisis. Debe haber un acuerdo de **flexibilización de las medidas macroeconómicas de carácter plurianual**, para permitir inversiones considerables en el momento actual y evitar impactos destructivos en el período inmediatamente posterior. **Deben evitarse medidas rígidas proausteridad, para asegurar una salida de la crisis sin altos costes sociales y sin incrementar la desigualdad.** De no ser así, recursos públicos esenciales para reforzar nuestro Estado del Bienestar acabarían enriqueciendo a especuladores internacionales al tiempo que la población se vería perjudicada por una peor sanidad, una peor educación y una más débil protección social.

Para evitar ataques de los mercados a la deuda soberana, la UE cuenta con mecanismos para compartir ese riesgo entre todos y minimizar el riesgo individual. Se puede mutualizar la deuda mediante, por ejemplo, la **emisión a través del Mecanismo Europeo de Estabilidad un eurobono** para financiar gran parte de los gastos públicos adicionales causados por la crisis sanitaria y evitar sobrecargar déficits nacionales e incrementar primas de riesgo.

Exponer a determinados países a una crisis de deuda como la que sufrió Grecia en su día, puede ahondar las situaciones de vulnerabilidad y pobreza para millones de personas. Actuar juntos evitaría abrir las brechas en la Unión que siguieron a la crisis griega e intensificar las causas que están detrás de un aumento de los movimientos xenófobos y de extrema derecha en el continente.

Por todo ello, España tiene que incidir en las instituciones europeas en la necesidad de poner en marcha mecanismos colectivos para afrontar con unidad la actual situación de crisis, y hacerlo con el abordaje de una crisis regional, primero, y global, después. La respuesta europea no puede basarse en la aplicación por cada país miembro de una receta particular, sino que debe incorporar líneas comunes que protejan a su ciudadanía. En ese sentido, los representantes españoles han de apelar a los valores del proyecto común para evitar que la falta de una respuesta coordinada condene a muchos países y millones de personas a años de sufrimiento.

# NOTAS

- i. En 2011 España la diferencia entre el 20% que más gana y el 20% que menos gana llegó a ser de 7,5 veces, cuando antes de la crisis era de 5,5 veces. Eurostat:  
<https://ec.europa.eu/eurostat/portal/page/portal/statistics/themes>
- ii. Mientras que en 2007 la pobreza severa –hogares cuyos ingresos no alcanzan al 40% de la mediana-
- iii. Eurostat: [https://appsso.eurostat.ec.europa.eu/nui/show.do?dataset=ilc\\_lvho05q&lang=en](https://appsso.eurostat.ec.europa.eu/nui/show.do?dataset=ilc_lvho05q&lang=en)
- iv. INE ; Encuesta de Condiciones de Vida :  
[https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es\\_ES&c=INEPublicacion\\_C&cid=1259937499084&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout&param1=PYSDetalleGratis&param2=1259944523057&param4=Mostrar](https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INEPublicacion_C&cid=1259937499084&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout&param1=PYSDetalleGratis&param2=1259944523057&param4=Mostrar)
- v. Publicado en el New York Time, datos del Bureau of Labour Statistis  
<https://www.nytimes.com/interactive/2020/03/15/business/economy/coronavirus-worker-risk.html>
- vi. Año de referencia: 2017. Fuente: Encuesta Nacional de Salud. La prevalencia de bronquitis crónica, enfisema o enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) entre trabajadores no cualificados es de 4,18%; entre directores/as y gerentes de establecimientos de 10 o más asalariados/as y profesionales tradicionalmente asociados/as a licenciaturas universitarias del 1,64%.
- vii. Año de referencia: 2017. Fuente: Encuesta Nacional de Salud. Porcentaje de personas mayores de 65 sin dificultad ninguna para desempeñar tareas de la vida cotidiana: trabajadores no cualificados 71,85%, entre directores/as y gerentes de establecimientos de 10 o más asalariados/as y profesionales tradicionalmente asociados/as a licenciaturas universitarias 91,29%.
- viii. Fuente: Encuesta de Coste Salarial. 3T, 2019.  
[https://www.ine.es/dyngs/INEbase/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736045053&menu=resultados&secc=1254736045087&idp=1254735976596](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736045053&menu=resultados&secc=1254736045087&idp=1254735976596)
- ix. Informe de Coyuntura Laboral. Diciembre 2019, Gabinete Económico Confederal de Comisiones Obreras, enero 2020 <https://www.ccoo.es/fbdf437f1b8a3dd72c585db0e4f6d245000001.pdf>
- x. [http://www.mitramiss.gob.es/ficheros/ministerio/sec\\_trabajo/autonomos/economia-soc/autonomos/estadistica/2019/4TRIMESTRE/Resumen-de-resultados-diciembre-2019.pdf](http://www.mitramiss.gob.es/ficheros/ministerio/sec_trabajo/autonomos/economia-soc/autonomos/estadistica/2019/4TRIMESTRE/Resumen-de-resultados-diciembre-2019.pdf)
- xi. Informe “Tiempo para los cuidados”, Oxfam Intermón, enero 2020  
<https://oxfam.app.box.com/s/vpdtxzy419q1kw3fbm7t1w62qhqu7ua>

© Oxfam Intermón marzo 2020

Este documento ha sido escrito por Liliana Marcos, Miguel Alba y Lara Contreras. Oxfam agradece la colaboración de Alex Prats, Nerea Basterra, Jose Luis García y Enrique Maruri en su elaboración. Forma parte de una serie de documentos dirigidos a contribuir al debate público sobre políticas humanitarias y de desarrollo.

Para más información sobre los temas tratados en este documento, por favor póngase en contacto con [msambade@oxfamintermon.org](mailto:msambade@oxfamintermon.org)

Esta publicación está sujeta a *copyright* pero el texto puede ser utilizado libremente para la incidencia política y campañas, así como en el ámbito de la educación y de la investigación, siempre y cuando se indique la fuente de forma completa. El titular del *copyright* solicita que cualquier uso de su obra le sea comunicado con el objeto de evaluar su impacto. La reproducción del texto en otras circunstancias, o su uso en otras publicaciones, así como en traducciones o adaptaciones, podrá hacerse después de haber obtenido permiso y puede requerir el pago de una tasa. Debe ponerse en contacto con [msambade@oxfamintermon.org](mailto:msambade@oxfamintermon.org)

La información en esta publicación es correcta en el momento de enviarse a imprenta.

## OXFAM

Oxfam es una confederación internacional de 19 organizaciones que trabajan juntas en más de 90 países, como parte de un movimiento global a favor del cambio, para construir un futuro libre de la injusticia que supone la pobreza:

Oxfam Alemania ([www.oxfam.de](http://www.oxfam.de))  
Oxfam América ([www.oxfamamerica.org](http://www.oxfamamerica.org))  
Oxfam Australia ([www.oxfam.org.au](http://www.oxfam.org.au))  
Oxfam-en-Bélgica ([www.oxfamsol.be](http://www.oxfamsol.be))  
Oxfam Brasil ([www.oxfam.org.br](http://www.oxfam.org.br))  
Oxfam Canadá ([www.oxfam.ca](http://www.oxfam.ca))  
Oxfam Francia ([www.oxfamfrance.org](http://www.oxfamfrance.org))  
Oxfam GB ([www.oxfam.org.uk](http://www.oxfam.org.uk))  
Oxfam Hong Kong ([www.oxfam.org.hk](http://www.oxfam.org.hk))  
Oxfam IBIS (Dinamarca) ([www.oxfamibis.dk](http://www.oxfamibis.dk))

Oxfam India ([www.oxfamindia.org](http://www.oxfamindia.org))  
Oxfam Intermón (España) ([www.oxfamintermon.org](http://www.oxfamintermon.org))  
Oxfam Irlanda ([www.oxfamireland.org](http://www.oxfamireland.org))  
Oxfam Italia ([www.oxfamitalia.org](http://www.oxfamitalia.org)) Oxfam México ([www.oxfammexico.org](http://www.oxfammexico.org))  
Oxfam New Zealand ([www.oxfam.org.nz](http://www.oxfam.org.nz))  
Oxfam Novib (Países Bajos) ([www.oxfamnovib.nl](http://www.oxfamnovib.nl))  
Oxfam Quebec ([www.oxfam.qc.ca](http://www.oxfam.qc.ca))  
Oxfam Sudáfrica ([www.oxfam.org.za](http://www.oxfam.org.za))

Miembro observador:  
KEDV (Oxfam Turquía)

Para más información, escribir a cualquiera de las organizaciones o ir a [www.oxfam.org](http://www.oxfam.org)  
E-mail: [advocacy@oxfaminternational.org](mailto:advocacy@oxfaminternational.org)  
[www.oxfamintermon.org](http://www.oxfamintermon.org)

---

## NOTAS

<sup>i</sup> En 2011 España la diferencia entre el 20% que más gana y el 20% que menos gana llegó a ser de 7,5 veces, cuando antes de la crisis era de 5,5 veces. Eurostat:

<https://ec.europa.eu/eurostat/portal/page/portal/statistics/themes>

<sup>ii</sup> Mientras que en 2007 la pobreza severa –hogares cuyos ingresos no alcanzan al 40% de la mediana-

<sup>iii</sup> Eurostat: [https://appsso.eurostat.ec.europa.eu/nui/show.do?dataset=ilc\\_lvho05q&lang=en](https://appsso.eurostat.ec.europa.eu/nui/show.do?dataset=ilc_lvho05q&lang=en)

<sup>iv</sup> INE ; Encuesta de Condiciones de Vida :

[https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es\\_ES&c=INEPublicacion\\_C&cid=1259937499084&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout&param1=PYSDetalleGratis&param2=1259944523057&param4=Mostrar](https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INEPublicacion_C&cid=1259937499084&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout&param1=PYSDetalleGratis&param2=1259944523057&param4=Mostrar)

<sup>v</sup> Publicado en el New York Time, datos del Bureau of Labour Statistis

<https://www.nytimes.com/interactive/2020/03/15/business/economy/coronavirus-worker-risk.html>

<sup>vi</sup> Año de referencia: 2017. Fuente: Encuesta Nacional de Salud. La prevalencia de bronquitis crónica, enfisema o enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) entre trabajadores no cualificados es de 4,18%; entre directores/as y gerentes de establecimientos de 10 o más asalariados/as y profesionales tradicionalmente asociados/as a licenciaturas universitarias del 1,64%.

<sup>vii</sup> Año de referencia: 2017. Fuente: Encuesta Nacional de Salud. Porcentaje de personas mayores de 65 sin dificultad ninguna para desempeñar tareas de la vida cotidiana: trabajadores no cualificados 71,85%, entre directores/as y gerentes de establecimientos de 10 o más asalariados/as y profesionales tradicionalmente asociados/as a licenciaturas universitarias 91,29%.

<sup>viii</sup> Fuente: Encuesta de Coste Salarial. 3T, 2019.

[https://www.ine.es/dyngs/INEbase/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736045053&menu=resultados&secc=1254736045087&idp=1254735976596](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736045053&menu=resultados&secc=1254736045087&idp=1254735976596)

<sup>ix</sup> Documento de CC.OO

<sup>x</sup> [http://www.mitramiss.gob.es/ficheros/ministerio/sec\\_trabajo/autonomos/economia-soc/autonomos/estadistica/2019/4TRIMESTRE/Resumen-de-resultados-diciembre-2019.pdf](http://www.mitramiss.gob.es/ficheros/ministerio/sec_trabajo/autonomos/economia-soc/autonomos/estadistica/2019/4TRIMESTRE/Resumen-de-resultados-diciembre-2019.pdf)

<sup>xi</sup> Doc de Oxfam